



cristian camilo acosta rodriguez <cristiancamiloacostarodriguez@gmail.com>

Fwd: Observaciones Proceso CM 027-2026

procesos.contractuales procesos.contractuales <procesos.contractuales@epb-boyaca.gov.co>
Para: CRIS <cristiancamiloacostarodriguez@gmail.com>

13 de octubre de 2026 a las 16:36

Buenas Tardes.

Cordial saludo,

Nos permitimos reenviar para su conocimiento y fines pertinentes

----- Forwarded message -----

De: <interventoriaconsorcioir@gmail.com>

Date: jue, 8 oct 2026 a las 14:10

Subject: Observaciones Proceso CM 027-2026

To: <procesos.contractuales@epb-boyaca.gov.co>

Cordial saludo, agradecemos de acuerdo al proceso del asunto, aclarar los siguientes puntos:

Respecto de la experiencia solicitada en el pliego de condiciones, se solicita aclarar si la experiencia exigida debe acreditarse mediante un contrato de alcantarillado y/o un contrato de vías, o si es suficiente con uno solo de ellos, dado que lo establecido en el pliego no resulta claro.

Asimismo, se solicita que la experiencia referida a metros lineales (ML) en tubería de alcantarillado pueda ser acreditada con diámetros superiores a diez (10) pulgadas, sin restringirla exclusivamente al rango de ocho (8) a dieciséis (16) pulgadas.

En cuanto a la experiencia solicitada como infraestructura de transporte, se solicita aclarar si únicamente son válidos los contratos de alcantarillado o si también se pueden aportar contratos de interventoría de vías, ya que este aspecto no es claro en el pliego.

Att
CONSORCIO IR.